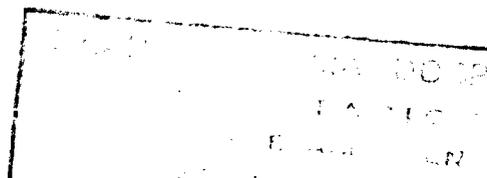


DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DEL
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE),
SEÑOR OSCAR JULIAN BARDECI
EN LA REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA PREPARATORIA
DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBLACION EN EL
MARCO DE LA SEGUNDA REUNION SOBRE POBLACION DEL
COMITE DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL (CEGAN)
La Habana, Cuba, 16-19 de noviembre de 1983



1. Cuando en 1974 se reunieron en Bucarest los representantes de los países de las diferentes regiones del mundo para analizar las tendencias del crecimiento y distribución de la población y para formular recomendaciones tendientes a influir sobre su dinámica, se enfrentaban posiciones que divergían sustancialmente, no sólo en cuanto al tipo de acciones que se debían recomendar, sino también a la propia apreciación de la dinámica de la población como problema.
2. Con arreglo a una de estas posiciones, que quizá fue la más difundida y predominante en los foros internacionales hasta 1974, se percibían con alarma los problemas de población y se asociaba un alto crecimiento demográfico a los peores augurios respecto del desarrollo económico y del bienestar de los países que no ejerciesen un control estricto de la natalidad. Otras posiciones se alejaban en mayor o menor medida de esa percepción y hacían hincapié en una mayor integración de la misma al desarrollo económico y social de los países, el que no quedaba tan universalmente supeditado a un riguroso control de la fecundidad.
3. El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974, se aleja sabiamente de posiciones extremas. Sin dejar de hacer algunas recomendaciones generales, que quedan sujetas a la decisión soberana de los países, pone énfasis en la integración de los análisis y acciones sobre población como parte de las características y objetivos del desarrollo económico y social.
4. A casi 10 años de haberse aprobado dicho Plan, es útil hacer una somera revisión de las tendencias demográficas en América Latina, aludiendo brevemente al crecimiento económico en los últimos años, para mostrar la complejidad de las relaciones entre esas dos dinámicas y así evitar posiciones extremas, que se inclinen en una dirección u otra, y que reflejan más bien posiciones ideológicas sobre la manera de organizar socioeconómicamente una sociedad nacional, en lugar de constituir afirmaciones objetivas sobre la relación entre la dinámica de la población y la económica-social.
5. Después de la Segunda Guerra Mundial, la población de América Latina experimentó un crecimiento extraordinario, más rápido que el de cualquier otra región del mundo. De aproximadamente 159 millones de habitantes en 1950, aumentó a 209 millones en 1960, a 275 en 1970 y a cerca de 325 en 1980. Este crecimiento extraordinario, bautizado por quienes más inquietud mostraron ante ese fenómeno como "explosión demográfica", se nutre de una alta fecundidad y de una mortalidad decreciente.

6. El ritmo de crecimiento de la población, que se fue acelerando hasta alcanzar un máximo de más de 2,8 % en el primer quinquenio de los años sesenta, comenzó a disminuir desde entonces en forma sostenida de suerte que actualmente se sitúa alrededor de 2,3 % anual. Sin embargo, pese a ello bastaron 26 años para que se duplicara la población existente en 1954.

7. Este crecimiento regional resultó de tendencias que diferían mucho de un país a otro. En la Argentina, Cuba y el Uruguay, las tasas de crecimiento eran ya inferiores a 2 % a comienzos de los años cincuenta; en el Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile comenzaron a decrecer en el período 1960-1965 y lo mismo ocurrió posteriormente en México, Panamá, el Perú, la República Dominicana y Venezuela; en cambio, en el resto de los países, el ritmo de crecimiento se ha mantenido elevado, e incluso se ha acelerado, como en los casos de Bolivia y Haití.

8. Al analizar el comportamiento de la natalidad en el período 1975-1980, se advierte que ésta bajó tanto en la región en su conjunto como en todos los países sin excepción. Ha comenzado a disminuir en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua, pero todos ellos seguirán manteniendo en el período 1980-1985, tasas de natalidad superiores al 40 por mil.

9. Los países con tasas inferiores a 40 por mil en el período 1975-1980 en los que pareciera estar reduciéndose significativamente la natalidad son -en orden de magnitud del descenso- México, Panamá, Venezuela, el Brasil y la República Dominicana.

10. Si se relaciona esta información con las recomendaciones del Plan de Acción Mundial se observa que la región latinoamericana no estaría demasiado lejos de alcanzar la tasa de natalidad propuesta por las Naciones Unidas, cercana al 30 por mil. Sin embargo, si se consideran los países en forma individual, la mayoría de ellos no llegará a esa meta. Cabe recordar que aquellos con tasas inferiores a esa cifra, la alcanzaron antes de la aprobación del Plan en 1974. De modo general, la evolución de la fecundidad en América Latina ha seguido un curso un tanto independiente del Plan.

11. La fecundidad actual es el resultado de las diferentes trayectorias que han tenido los países en el proceso de transición demográfica. Antes de 1960, la Argentina, Cuba y el Uruguay experimentaron un descenso de la fecundidad lento pero sostenido, que guarda cierta similitud con la transición demográfica en Europa.

12. En otros países -Colombia, Costa Rica, Chile y Venezuela- la disminución de la fecundidad en el decenio de 1960 tuvo un cariz novedoso, caracterizado por un ritmo de descenso muy acelerado y por su difusión generalizada entre las mujeres de todas las edades y todos los grupos sociales.

13. Un tercer grupo de países, formado por el Brasil, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, la

República Dominicana y Trinidad y Tabago, se ha incorporado al proceso de transición demográfica en épocas recientes, y algunos de ellos -México, Panamá y Paraguay- han alcanzado un ritmo de descenso aun superior al registrado por Chile y los demás países citados anteriormente.

14. Por último, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Suriname no han entrado todavía a una etapa definida de descenso en su reproducción. Si bien en El Salvador, Guatemala y Nicaragua ha bajado la tasa global de fecundidad de manera leve pero sostenida en los últimos años, en el resto de los países este fenómeno aún no se percibe con claridad.

15. La tendencia a la baja en la fecundidad permitió corregir las proyecciones a la luz de las nuevas cifras arrojadas por los censos disponibles de la ronda de 1980 para el conjunto de la región. Así para 1980 la población total disminuyó en 1.1 millones, para el año 2000 en 16.4 millones y para el año 2025, en 80,3 millones.

16. En lo que se refiere a la mortalidad, una de las metas propuestas por el Plan de Acción es reducirla en la mayor proporción posible, especialmente en lo que se refiere a la mortalidad infantil, y a la derivada de la maternidad. Otra, es reducir en cada país las diferencias entre las tasas de mortalidad nacional y las subnacionales. El Plan de Acción planteó que para lograr que la esperanza media de vida mundial llegase a ser de 62 años en 1985 y de 74 en el año 2000, sería preciso que para fines de este siglo ésta experimentara un aumento de 11 años para América Latina, 17 años para Asia y 28 años para Africa.

17. En América Latina las tasas de mortalidad han bajado en importante medida en las últimas décadas, y se prevé que este descenso continúe, aunque a un ritmo menor. En algunos países de la región, como Bolivia, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y el Perú, si bien la mortalidad se ha reducido apreciablemente, ésta se muestra aún particularmente elevada.

18. Estas tendencias hacia el cumplimiento de las metas establecidas para la fecundidad y la mortalidad, con grandes diferencias entre países, y sin que se haya logrado un cabal cumplimiento de las mismas, están señalando el marco de nuestras deliberaciones y servirán de base para discutir la conveniencia de elaborar planes de acción regionales sobre población, los que deberán partir de las nuevas realidades demográficas de la región y teniendo debidamente en cuenta las particularidades de cada país.

19. Quisiéramos ahora aludir brevemente a lo que ocurrió con la dinámica económica durante el mismo período para el cual se han observado las tendencias demográficas.

20. Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de los años setenta, la economía de la región mostró un crecimiento cada vez más rápido del producto interno bruto. En efecto, éste alcanzó una tasa superior al 7% durante el período 1970-1975. Aunque se dieron amplias diferencias entre los países, la evolución en el ámbito regional fue el resultado de un crecimiento en la mayoría de ellos.

21. Las altas tasas de crecimiento económico hasta mediados de los años setenta fueron concomitantes con profundas transformaciones de la estructura productiva. La industria manufacturera creció aún más rápidamente que el producto interno bruto, de suerte que su participación en el mismo pasó del 18 al 24% entre 1950 y 1975. El aumento de esa participación ocurrió en todos los países, pero fue más pronunciado en los de mayor tamaño económico y demográfico, que ya tenían en 1950 un grado más alto de industrialización. Al mismo tiempo, el sector agropecuario siguió una tendencia contraria y su participación en el producto bajó de 20 a 13%.

22. La fuerza de trabajo ocupada en la industria también creció relativamente en casi todos los países a la par con el proceso de urbanización y la disminución de la fuerza de trabajo agrícola, y con el aumento del sector terciario. La magnitud del crecimiento relativo de la fuerza de trabajo industrial pareció estar inversamente asociada con el grado de industrialización anterior. Los países en los cuales era menor la proporción relativa de la población económicamente activa en el sector industrial fueron precisamente aquellos en los que más creció proporcionalmente dicha fuerza de trabajo; el caso de la República Dominicana es el más destacado con un aumento de 8,6% en 1960 a 20,3% en 1980; le sigue Honduras, con un incremento de 8,2 al 14,7% en el mismo período. Panamá, que también presenta una baja proporción de la población económicamente activa dedicada a la industria, pasó de 7,6 en 1960 a un 10,8% en 1980.

23. El rápido crecimiento de la economía fue acompañado por una tendencia similar en la inversión, que llegó a alcanzar tasas anuales de crecimiento superiores al 8% entre 1965 y 1973. Desde mediados del decenio de 1960, el coeficiente inversión-producto para el conjunto de la región se mantuvo por encima del 20% alcanzando a cerca del 23% en 1970-1974 y a más del 24% en el quinquenio siguiente. Sin embargo, la inversión varió ampliamente según los países, siendo en general más elevada y estable en los grandes y medianos.

24. El alto crecimiento de la inversión en la región se apoyó en elevados montos de ahorro interno, que superaron el 18% del producto interno bruto a partir de 1950 y llegaron a más del 21% en 1974-1975, para disminuir posteriormente hasta llegar a poco más del 18% en 1982. Esto significó que la proporción de la inversión financiada con ahorro nacional en la región en su conjunto fue superior a 90% en todos los períodos, desde 1950

hasta 1975-1979, pero se mantuvo desde entonces debajo de ese porcentaje y llegó a poco más del 87% en 1982.

25. Estos importantes avances económicos en el período de postguerra y hasta mediados del decenio de 1970 fueron posibles aunque el crecimiento de la población en el mismo período fue considerablemente alto. Curiosamente, cuando la fecundidad empezó a bajar en todos los países de la región, el crecimiento económico comenzó a hacerse más lento hasta llegar a tasas negativas durante los años 1981 y 1982.

26. Esta caída y reversión de las tasas de crecimiento económico fueron acompañadas de cambios en la participación de la industria en el producto interno bruto, así como en las tendencias de la inversión y el ahorro interno. En el segundo quinquenio de los años setenta y particularmente a partir de 1980 la participación del sector agropecuario volvió a crecer ligeramente en el conjunto de la región y en más de la mitad de los países, al mismo tiempo que la participación de la industria disminuía significativamente en la región y en casi todos los países. Por otra parte, después de 1980 el coeficiente inversión-producto bajó a 21% para el conjunto de la región y se redujo también la proporción de la inversión financiada con el ahorro nacional.

27. Ante estas tendencias generales para América Latina, en que hubo un crecimiento económico acompañado de un fuerte crecimiento de la población y un estancamiento productivo posterior, paralelo a un descenso de la fecundidad, ¿cabría concluir que el crecimiento demográfico no tiene ninguna consecuencia para el desarrollo económico? La respuesta es obviamente negativa. Suscribir sin más esa conclusión significaría pecar de una ligereza impropia de un enfoque científico para un tema de tal complejidad.

28. Si el crecimiento económico de los países fue posible pese a que estuvo acompañado de un crecimiento alto de la población, este fenómeno debe constituir el punto de partida de análisis más profundos sobre las consecuencias de este crecimiento para el desarrollo económico. Por ejemplo, deberá indagarse qué características específicas muestra esta relación en los países, más allá de los promedios regionales; deberá analizarse cuando influye el hecho de que se haya alcanzado ya una determinada industrialización; también será conveniente plantearse preguntas respecto de la asincronía de ciertas consecuencias, esto es, cómo un determinado crecimiento de la población contemporáneo con cierto desarrollo económico, puede influir en un período posterior a ambos etcétera.

29. Nos parece urgente indagar qué ocurre con el bienestar de la población de esos países que han incrementado su crecimiento económico. Nos estamos preguntando concretamente, sobre la posibilidad de extraer conclusiones divergentes según se

tomen indicadores macroeconómicos para el país o indicadores socioeconómicos relativos a la población del mismo. De hecho, varios trabajos de la CEPAL han mostrado que no toda la población se incorpora al proceso de desarrollo económico y social, tanto en lo que se refiere al acceso a los frutos de ese desarrollo como tampoco a sus posibilidades de empleo.

30. Comenzando con este último aspecto, el efecto conjunto del crecimiento de la población y los cambios en la estructura por edades de la misma se ha traducido en un incremento notable de la población en edades activas. A partir de 1970 se inició un cambio de gran significación en las tendencias de las proporciones de jóvenes y de personas en edad de trabajar en la población de América Latina. Mientras en el período entre 1950 y 1970 los menores de 15 años aumentaron de 40,7% a 42,4%, para 1980 esa proporción se redujo a 39,4%; por su parte la población de 15 a 64 años que en el primer período había disminuido de 56% a menos de 54%, en 1980 alcanzaba ya a 56,4%.

31. Tendría que haberse producido un fuerte incremento de nuevos empleos para ocupar a esa nueva fuerza de trabajo. Aunque se hubieran mantenido constantes las pautas de participación por sexo y por edad vigentes en cada país durante el período 1950-1980, cálculos hechos por el CELADE indican que la población económicamente activa de la región habría aumentado de 55 a 122 millones de personas, es decir, que la fuerza de trabajo se habría acrecentado en 67 millones durante ese período. Ese incremento es un fenómeno atribuible a la incorporación a las edades activas de los niños que nacieron en épocas de fecundidad alta.

32. En una situación de creciente insuficiencia de empleos productivos adecuadamente remunerados, ese fuerte incremento de la fuerza de trabajo no hará más que agravar el desajuste entre la oferta y la demanda de esa fuerza de trabajo en los países de la región. De ahí la formación de crecientes mercados de trabajo "informales", sobre los cuales los trabajos de la OIT y en particular del PREALC, dan abundante información. Este mercado informal absorbe ese exceso de fuerza de trabajo que no encuentra cabida adecuada en el proceso productivo y que tiene que conformarse con trabajar por cuenta propia en actividades relacionadas con servicios improductivos -que representan formas de desempleo encubierto- o en empresas tradicionales de bajísima productividad.

33. Esto tendrá que reflejarse necesariamente en el bienestar de la población, la que en proporciones importantes, y variables por países, queda marginada de los beneficios del desarrollo económico. Estimaciones realizadas alrededor de 1970 indican que había en la región cerca de 110 millones de pobres, definidos como personas que no alcanzan a satisfacer sus necesidades más básicas; de esa cifra, 54 millones eran indigentes,

definidos como personas que no alcanzan a satisfacer adecuadamente sus necesidades alimentarias. Aquella cifra representa un 40% del total de la población de los diez países comprendidos en el estudio que sirvió de base a las estimaciones.

34. Por otra parte, el crecimiento de la población unido al incremento de la esperanza de vida y la creciente proporción de personas en edad avanzada en relación con la población activa, se traduce en los países en un aumento de la demanda de beneficios de jubilación. A esto puede agregarse las mayores demandas de servicios de salud, educación, transporte, recreación y vivienda. Esto último plantea un problema serio que tiende a resolverse precariamente con la creación de áreas marginales dentro de las grandes ciudades, donde las condiciones de salubridad y de vida no pueden ser más deplorables. En realidad debe tenerse presente que entre las causas de este fenómeno, conjuntamente con el crecimiento de la población, cabe mencionar una tendencia mostrada por la distribución espacial de la misma, que se caracteriza por fuertes corrientes migratorias que buscan instalarse en las grandes ciudades.

35. Estas breves referencias a situaciones sociales que revelan la insuficiencia del proceso productivo, que no permite la incorporación de vastos sectores de la población a los beneficios del desarrollo económico, ¿puede llevarnos a concluir que un alto crecimiento de la población tiene consecuencias negativas para el desarrollo económico o para el bienestar de esa población? La respuesta vuelve a ser negativa. De hecho, una de las situaciones esbozadas, que suele atribuirse al crecimiento de la población, podría ser resuelta ya por los países de la región, aun en las condiciones económicas actuales y con el crecimiento de la población real que han tenido. Nos referimos a las situaciones de pobreza crítica. Trabajos de la CEPAL indican que es posible realmente superar la pobreza y que los obstáculos para lograr esa finalidad no residen en las exigencias materiales que habría que satisfacer ni en el volumen de la población, sino en la falta de políticas dirigidas a cumplir dicho objetivo.

36. Lo anterior nos lleva a poner en duda ciertas conclusiones a las que llegan algunos trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional sobre Población, que se efectuará en México en agosto de 1984. No estamos seguros que pueda demostrarse objetivamente que "en una época de crecimiento económico más lento, las mejorías en los niveles de vida pueden depender más de la pericia de los planificadores de la familia que de las de los planificadores económicos". Afirmaciones como éstas que parecen parafrasear otras formuladas hace mucho tiempo sugieren una solución aparentemente fácil, olvidando el papel fundamental de los planificadores económicos, quienes podrían contribuir a acelerar ese crecimiento productivo y a asignar más equitativamente los beneficios del mismo. Con todo, el examen de trabajos en que se llegue a esas conclusiones ayudará a confrontar opiniones y exigirá esfuerzos imaginativos para demostrar posibles errores y ofrecer otras alternativas.

37. Las relaciones entre el desarrollo económico y social y la dinámica demográfica no se manifiestan solamente en el sentido

comentado hasta ahora. Es tan interesante conocer las formas en que el desarrollo influye sobre la dinámica demográfica como la forma en que ésta influye sobre aquél entre otras cosas, porque si se quiere influir sobre una dinámica demográfica que parece inadecuada para los objetivos planteados por los planificadores económicos, será necesario conocer los factores socioeconómicos determinantes de cambios en las tendencias demográficas.

38. A diferencia de lo que ocurre con el análisis de las consecuencias de la dinámica demográfica sobre el desarrollo económico -donde prima la polémica ideológica y son pocos los avances científicos que demuestran las consecuencias reales- en el caso de los factores socioeconómicos determinantes de cambios poblacionales, ha habido mucho menos polémicas y los avances científicos han sido mucho más exitosos. Si bien quedan todavía muchas relaciones causales por profundizar y pese a que todavía los resultados de algunas investigaciones son puestos en tela de juicio por otros estudios, es mucho el camino recorrido y se cuenta ya con un cúmulo de conocimientos científicos que puede utilizarse fructíferamente como insumo para elaborar planes, acciones y políticas de población.

39. Hasta aquí nos hemos referido a las tendencias observadas en los últimos años en América Latina, respecto del crecimiento de la población. Corresponde ahora hacer algunas referencias a la distribución espacial de la población en los países de la región. Este aspecto no ha despertado polémicas tan intensas como el crecimiento de la población, aunque los supuestos ideológicos y valorativos respecto de las consecuencias de la concentración no han estado ausentes en los trabajos sobre el tema. Fuera de estos aspectos polémicos, hay consenso dentro de los países de la región en que debe concederse gran importancia al análisis de estas tendencias relativas a la distribución espacial de la población y al acopio de conocimientos que sirvan de insumos para elaborar políticas de redistribución de la misma.

40. El conjunto de cambios económicos, sociales y políticos experimentados por la región durante los años sesenta y setenta, así como las alteraciones concomitantes de las variables demográficas, ha tenido profundas repercusiones sobre las modalidades de ocupación territorial. No obstante que varían considerablemente entre los países, las tendencias que muestran la distribución y redistribución de la población en el espacio latinoamericano pueden resumirse en tres dimensiones principales susceptibles de considerarse como denominadores comunes para las distintas naciones.

41. Cabe mencionar, en primer lugar, que la urbanización continúa desempeñando un papel fundamental, tanto por la progresiva traslación del centro de gravedad de las economías latinoamericanas desde los sectores agro-extractivos hacia los industriales y de servicios, como por la definición de una gama de asentamientos en los que se emplaza la mayoría de los habitantes de la región. Esta tendencia ha venido acompañada, además, de una serie de mudanzas sociales que se tornan manifiestas en la elevación del grado de escolaridad alcanzado, en el

surgimiento y ampliación de los estratos medios y, en general, en la definición de normas y pautas de interacción que tienen incidencia directa sobre la dinámica demográfica.

42. Cabe señalar, sin embargo, que en estos últimos años las tasas de crecimiento de las ciudades más grandes presentan claros signos de declinación. Tampoco puede desconocerse que ha aumentado el peso relativo de las ciudades de tamaño menor e intermedio, indicio de que las redes urbanas nacionales se amplían de modo importante.

43. Una segunda tendencia de la distribución espacial de la población regional corresponde a la paulatina reducción de los "espacios vacíos", tradicionalmente tan importantes en la región. Los antecedentes suministrados por los censos de población de comienzos de la década de 1980 indican que, junto con las áreas nucleares metropolitanas, las mayores tasas de crecimiento de la población se registran en las zonas periféricas de algunos de los territorios nacionales. De este modo, la historia demográfica reciente de América Latina testimonia una clara ampliación del espacio ocupado; esto obedece a una expansión de las superficies de uso agropecuario y a la explotación de nuevos yacimientos mineros. Esta tendencia forma parte, entonces, de un proceso de avance sobre las fronteras de recursos. Aun cuando este proceso compromete todavía a proporciones relativamente pequeñas de la población total de la región, su dinamismo ha ido adquiriendo una intensidad progresiva.

44. Las dos tendencias señaladas, urbanización y avance sobre las fronteras de recursos, han evolucionado de forma tal que definen zonas de atracción de población; es decir, ellas han contribuido al surgimiento de lugares de destino para parte importante de las corrientes migratorias internas. Para nutrir esas corrientes, y como contrapartida, ha sido necesario que existan lugares de origen donde predominen factores que contribuyan a la expulsión de población. Tales condiciones distinguen, por lo tanto, a una tercera gran tendencia de la distribución espacial de la población latinoamericana que se ha hecho especialmente evidente en zonas de antiguo asentamiento, situadas por lo general en posiciones centrales de los países y con una importante gravitación del medio rural. En tales zonas es frecuente que persistan formas "tradicionales" de organización de la producción agropecuaria basadas en el latifundio y la economía campesina.

45. Por cierto, las tendencias esbozadas son mucho más complejas y alcanzan manifestaciones que difieren en modo e intensidad entre los diferentes países y dentro de los mismos. Por este motivo, las repercusiones económicas y sociales, que derivan de tales tendencias, resultan muy diversas. Aun cuando algunos aspectos de esas repercusiones han sido objeto de estudios detallados, otros no han corrido tal suerte y siguen siendo poco conocidos, y sujetos a evaluaciones que han motivado muchas polémicas. Ello ha ocurrido, en especial, tanto con la concentración urbano-metropolitana como con la dispersión rural aun no bien definida.

45. Los diagnósticos interpretativos del fenómeno de la concentración urbana muestran que ésta constituye un componente básico de la modalidad de desarrollo predominante en la región y que, por esta misma circunstancia, sería difícil esperar que mientras se mantengan las actuales condiciones, esta tendencia presente signos importantes de reversión. Aún más, no hay indicios claros de que puedan surgir deseconomías de aglomeración que pudieran contrarrestar las economías que derivan de ella; sin embargo, pudiera ocurrir que las deseconomías existentes sean externas a las empresas y que sus costos estén recayendo sobre el conjunto de la sociedad.

46. Si la concentración espacial continúa siendo funcional para el proceso de acumulación, es de esperar que las grandes ciudades sigan gravitando mucho sobre la distribución de la población. Esa concentración refleja, sin duda, desigualdades en la distribución y desarrollo de las fuerzas productivas que suponen asimismo desigualdades en cuanto a las condiciones materiales de existencia de la población. Tales condiciones re- vierten sobre la dinámica demográfica y actúan como factores determinantes de la movilidad territorial de la población.

47. Podríamos seguir extendiéndonos en consideraciones relativas a ambos aspectos de la dinámica demográfica; sin embargo, dada la existencia de documentos preparados especialmente para el análisis de las tendencias del crecimiento y la distribución de la población, así como otros documentos específicos sobre la relación entre la población y el desarrollo y sobre la experiencia de diez años de políticas de población en América Latina no parece necesario ahora abundar más en estas consideraciones antes del inicio de esta importante reunión.

48. Quisiera terminar estas palabras con una reflexión que podría ser tomada en consideración en nuestras reuniones de trabajo: la importancia de compatibilizar los intereses generales de la sociedad nacional con los derechos fundamentales de las personas que forman parte de la misma. El Plan de Acción Mundial sobre Población aprobado en 1974 sugiere algunas metas nacionales para las tasas de fecundidad y la reducción de la mortalidad y existen sugerencias tendientes a que cada país se fije soberanamente algunas metas más precisas en esta esfera. Por otra parte, el mismo Plan de Acción pone énfasis en el derecho de las personas a decidir libremente sobre el número de hijos. Como es posible que haya cierta divergencia entre las necesidades nacionales y las voluntades personales, parece oportuno indagar sobre cuál debiera ser la actitud que debería tomar la autoridad pública.

49. Existen numerosas denuncias de atropellos a la libertad individual del ser humano en materia de reproducción, por la aplicación de medidas para controlarla, con las cuales podrán no estar de acuerdo de manera consciente los afectados. Evidentemente, estas medidas tenderían al descenso de la fecundidad y no hay dudas que los países que las aplican piensan estar interpretando las necesidades nacionales.

50. Por otra parte, existe una fuerte oposición por parte de algunos grupos o corrientes de opinión, en relación a la organización o ampliación de la cobertura de los programas de planificación familiar destinados a entregar información adecuada a las parejas y facilitarles el acceso a anticonceptivos eficientes para que puedan elegir en forma conscientemente libre el número de hijos que desean tener. Estas posiciones influirán en la dirección de aumentar la fecundidad, pero las mismas no son menos lesivas de la libertad individual que las medidas denunciadas anteriormente.

51. A nuestro juicio, la única manera de hacer compatibles estos intereses nacionales con las libertades individuales, reside en que se insista en el derecho inalienable de las parejas para decidir libre, informada y conscientemente sobre el tamaño de su familia. A ese fin, no podrá prescindirse de programas que facilitan la planificación del número de hijos, entregando información objetiva y veraz sobre la reproducción humana y facilitando los medios anticonceptivos para ajustar el número de hijos al tamaño ideal de familia que las parejas se fijan libremente.

52. A partir de ello, y sólo sobre la base de una voluntad libre y consciente de las parejas, la sociedad nacional debe hacerse cargo de la tarea de motivar a las parejas para que fijen como tamaño de su familia aquél que se ajuste a los objetivos de la planificación nacional, sea en la dirección de una fecundidad baja o alta. Para que esa motivación se haga realidad, la sociedad deberá crear los incentivos materiales o espirituales, o de ambos tipos, que refuercen la voluntad de las personas en la dirección buscada por la sociedad nacional.

53. De igual manera, debe pensarse en relación con el problema de la distribución espacial de la población. Aun cuando en este campo no existen tantas denuncias de medidas compulsivas ni programas de acción que despierten las mismas resistencias que se plantean en el caso de la fecundidad, no es menos cierto que los gobiernos de la región se muestran muy preocupados por la fuerte concentración de la población en algunas grandes ciudades del país. También en este caso el principio de ofrecer incentivos materiales, culturales y recreativos que motiven a las personas a no abandonar el lugar de origen o dirigirse hacia lugares de destino sugeridos por los gobiernos, debe primar sobre medidas que obstaculicen el derecho de los ciudadanos al libre desplazamiento por el territorio nacional.

54. Para finalizar, espero que estas reflexiones, así como la documentación presentada a la consideración de los distinguidos delegados, contribuyan a lograr los objetivos de esta reunión que son, por una parte, recibir orientación para el trabajo del CELADE en los próximos años y, por la otra, obtener un consenso sobre las recomendaciones que se deberían hacer en el marco del Plan de Acción Mundial sobre Población para que éste sea un instrumento más efectivo para el desarrollo de la región.

La Habana, Cuba

16 de noviembre de 1983